



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00095424- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de evaluación de desempeño docente presentado por el Prof. Marcelo Esteban QUIÑONERO para el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia Visión I del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que regulan la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2008) y la OHCD FA N° 4/2014 (aprobada por RHCS N° 177/2015).

Que el Prof. Quiñonero ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto en las normativas vigentes, para la renovación de su designación por concurso.

Que el Comité Evaluador designado mediante RHCS-2023-1135-UNC-REC para el Área Investigación y Análisis en Artes, ha emitido dictamen Satisfactorio con respecto al estudio y evaluación de la actividad académica del docente, habiéndose notificado del mismo en Orden N° 33.

Que mediante RHCS-2019-587-E-UNC-REC el Prof. Quiñonero fue designado en el cargo de referencia a partir del 28 de octubre de 2018 y por el plazo reglamentario de cinco años.

Que en orden N° 37 toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes y solicita la renovación de la designación por concurso del Prof. Quiñonero en el cargo de referencia desde el 28 de octubre de 2023 y por el plazo reglamentario de cinco años.

Que en sesión ordinaria del día 4 de marzo de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de las actuaciones del Comité Evaluador del Área Investigación y Análisis en Artes, que ha emitido dictamen SATISFACTORIO respecto al estudio y evaluación de la actividad académica del Prof. Marcelo Esteban QUIÑONERO, Legajo N° 30.424, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple de la cátedra Visión I, de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) (RM N° 987/2013) de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC la renovación de la designación por concurso del Prof. Marcelo Esteban QUIÑONERO, Legajo N° 30.424, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple de la cátedra Visión I, de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) (RM N° 987/2013) de la Facultad de Artes, desde el 28 de octubre de 2023, y por el plazo reglamentario de cinco años.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Artes Visuales. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.